

8

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUD			
Asociado en la Implementación			Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social Ministra Lidia Vilchiz Yucra
Gobierno			Director Ejecutivo Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI Carlos Pando Sanchez
Aprobado por:	Firma	Fecha	Nombre / Cargo

<p>Periodo del Programa de País: 2006 - 2010</p> <p>Key Result Area: Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta de las Instituciones Gubernamentales</p> <p>Número del Proyecto: 000 59768</p> <p>Fecha de Inicio: Mayo 2010</p> <p>Fecha de Término: Abril 2011</p> <p>Fecha del PAC: 12 / 04 / 2010</p> <p>Modalidad de Gestión: NEX</p>	<p>Total Presupuesto Requerido: US\$ 559,819.40</p> <p>Recursos Asignados: PNUD MIMDES</p> <p>Otros</p> <p>Aportes en especie:</p> <p>Donante</p> <p>Donante</p> <p>Donante</p> <p>US\$ 362,249.29 28</p> <p>US\$ 197,570.12</p>
--	--

Breve descripción

El presente proyecto, tiene como resultado principal: El Fortalecimiento institucional del MIMDES. Para ello, es necesario fortalecer las capacidades de programación, monitoreo y evaluación y mejorar los instrumentos de gestión en CONADIS, FONCODES, la SNA y DGM con el fin de contar con información adecuada que permita optimizar el uso de recursos, focalizando adecuadamente las intervenciones desde un enfoque de desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Esta propuesta permitirá que los programas y proyectos del MIMDES tengan mayor cobertura y sean más accesibles a las personas en situación de riesgo social, muchas de las cuales actualmente se encuentran fuera de los ámbitos de intervención, debido a que los sistemas de información del MIMDES no consignaban datos de tales personas o consignaban información insuficiente, a causa de la debilidad de algunos instrumentos, los cuales se propone mejorar y fortalecer con el apoyo del PNUD.

<p>Nombre del Proyecto</p> <p>Fortalecimiento de capacidades de programación, monitoreo y evaluación para la mejora en la eficiencia de los instrumentos de gestión en el MIMDES.</p>	<p>Resultado UNDAF</p> <p>3.1: Fortalecimiento de capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimient de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales.</p>	<p>Resultado del Programa de País</p> <p>Fortalecimiento de capacidades institucionales de entidades estatales y modernización de la gestión pública.</p>	<p>Productos esperados</p> <p>Capacidades de programación, monitoreo y evaluación fortalecidas.</p>	<p>Asociado en la implementación</p> <p>Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES</p>
---	---	---	---	---

País: Perú  
Documento de Proyecto

34916  
Informe 51

## 2. Análisis de situación

### Contexto:

Tal como sucede en otros países, el fin último de la reforma del sector público en el Perú es incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia del gasto. En ese contexto, se viene promoviendo el llamado modelo de gestión por resultados que se enfatiza a través del presupuesto por resultados, consistente en la asignación de recursos a los sectores basada en sus niveles de desempeño, es decir, en el avance y cumplimiento de sus resultados programáticos y no sólo en insumos.

Dicho modelo promueve una mejor focalización de las intervenciones, la puesta en marcha de procedimientos para la rendición de cuentas y la estandarización de los procesos administrativos y de planificación. Con el fin que dicho modelo pueda operar adecuadamente, la generación y actualización de información oportuna, completa y de calidad es fundamental.

Para ello se debe contar con herramientas adecuadas que brinden información con efectividad, lo cual permitirá un mejor desempeño y una mejor utilización de los recursos fortaleciendo así la capacidad institucional del MIMDES.

El fortalecimiento de capacidades institucionales es una de las prioridades del MIMDES tal como queda establecido en los Objetivos estratégicos de su PEI 2009 – 2011:

Objetivo estratégico general 1: "MIMDES consolidado como entidad rectora que diseña, promueve, coordina, monitorea y evalúa, intergubernamental e intersectoralmente, las políticas públicas de equidad, protección y desarrollo social, con enfoque de género, en sus áreas de competencia".

Objetivo Estratégico Específico 1.1. "Direcciones Generales y programas fortalecidos en su capacidad de elaborar propuestas de políticas, programas y estrategias".

Objetivo Estratégico Específico 1.3. "Sistema de monitoreo y evaluación de los planes y programas bajo rectoría del MIMDES diseñado e implementado permitiendo su articulación con un sistema nacional integrado".

Por ello en concordancia con el PEI 2009 - 2011 el presente proyecto tiene como objetivo Fortalecer la capacidad institucional del MIMDES y de esa forma poder contribuir al logro del Objetivo estratégico general N° 1.

### Definición del Problema:

Luego del análisis FODA que se hiciera en el MIMDES con motivo de la elaboración del PEI 2009 - 2011 se identificaron las siguientes debilidades:

- a) Débil coordinación MIMDES – Regiones.
  - b) Enfoque centralista y sectorial (Poca articulación con los gobiernos regionales).
- Inadecuado diseño en PRONAA, FONCODES.





Al débil Sistema de Monitoreo y Evaluación se agrega que el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), la Secretaría Nacional de Adopciones (SNA) y la Dirección General de la Mujer (DGM) están desempeñando sus funciones con herramientas e instrumentos que no están a la altura de la demanda que actualmente tienen, esto limita el impacto de sus intervenciones y debilita su capacidad institucional.

- Directiva que norma la organización, responsabilidades, procedimientos y plazos, no se encuentra actualizada.
- No existen políticas para la Supervisión, el Monitoreo y Evaluación para el Sector.
- La responsabilidad funcional en las acciones de monitoreo y evaluación es dispersa entre la DMEIS, Organismos Públicos Ejecutores, Programas Nacionales y Direcciones Generales que ejercen rectoría sobre Planes nacionales, Programas y Proyectos Sociales.
- Se manejan estadísticas de actividades, más que indicadores de desempeño; no se tiene identificado o clasificadas las principales fuentes de información, ni tampoco los métodos o técnicas empleados en la recopilación de los datos; e información preparada a demanda y no sobre controles.
- No se cuenta con suficiente personal entrenado para el cumplimiento de las funciones de monitoreo y evaluación; y en la mayoría de las Unidades Ejecutoras no existe unidad orgánica que realice. No existe un procedimiento participativo de elaboración y uso de la información por los propios responsables que garantiza la sostenibilidad del sistema.

Actualmente la situación del Monitoreo y Evaluación es la siguiente:

El MIMDES en junio del 2004 crea su Sistema de Monitoreo y Evaluación - SIME, mediante Resolución Ministerial N° 331-2004-MIMDES, orientado inicialmente a hacer un seguimiento sobre las acciones realizadas por cada una de sus Unidades Orgánicas y Organismos Públicos adscritos, elaborándose para ello un Sistema de Información Gerencial, el mismo que actualmente ha sido relegado por la limitada información que puede brindar.

La escasa información que brinda el Sistema de Información Gerencial es un síntoma de la debilidad en el monitoreo y evaluación la misma que ha sido identificada en el FODA y que magnifica los efectos de otras debilidades como la "Débil coordinación MIMDES - Regiones" y el "Enfoque centralista y sectorial (Poca articulación con los gobiernos regionales)";

*"Débil capacidad de Programación, Monitoreo y Evaluación y deficiente desempeño de los instrumentos de gestión en CONADIS, FONCODES, SNA y DGM;"*

Aunque se han logrado avances en la superación de estas debilidades aún se requiere seguir fortaleciendo la capacidad institucional del MIMDES siendo el problema principal:

- d) Recursos humanos con perfiles inadecuados.
- e) Existencia de personal directivo (a nivel central y regional) cuyo perfil no responde a criterios técnicos.
- f) Debilidad en el posicionamiento del enfoque de género.
- g) Débil monitoreo y evaluación.

En CONADIS el problema principal es la dificultad en el acceso al registro y certificación de personas con discapacidad esto debido a que su sistema de registro no permite focalizar ni priorizar adecuadamente a los hombres y mujeres con discapacidad.

A nivel Nacional el sistema de empadronamiento y certificación de personas con discapacidad asciende a solo 60,000 personas con lo que solo se ha registrado aproximadamente el 2% del total, siendo en la actualidad una problemática de 3 millones de personas. Este deficiente sistema impide desarrollar acciones que generen un alto impacto en la población con discapacidad.

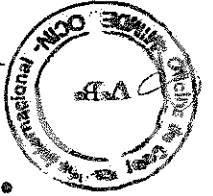
En ese sentido, se requiere trabajar con un Gobierno Regional y/o Local, que actualmente tenga implementado su OMAPED (Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad) / OREDIS (Oficina Regional de la Persona con Discapacidad), y que además tenga el compromiso de trabajar de forma conjunta.

En vistas de ello, se eligió el Distrito de San Martín de Porres considerando además que dicho Municipio:

- Cuenta con organizaciones, juntas vecinales y/o comités muy sólidos y participativos.
- Presenta un alto interés por parte de las diferentes autoridades municipales (en especial la Gerencia de Desarrollo Humano) para desarrollar el tema.
- Viene desarrollando proyectos de inversión pública actualmente viabilizados en el tema de discapacidad, algunos de ellos son: Proyecto de fortalecimiento de la Gerencia de Desarrollo Humano, Proyecto de Oportunidades Laborales para Personas con Discapacidad y el Proyecto del Complejo deportivo adaptado para la PCD.
- Cuenta con dos personas como personal permanente en la OMAPED solo para actividades inherentes a la temática de discapacidad.
- Tiene una continua ejecución de programas de fortalecimiento, sensibilización y recreación dirigido a la comunidad de Personas con Discapacidad en temas como: capacitación en emprendimiento laboral, prevención temprana en discapacidad, vacaciones útiles, rompiendo barreras.
- Realiza talleres de sensibilización, de diagnóstico dirigido a autoridades.
- Implementa y pone en marcha campañas en empadronamiento, certificación de la discapacidad e identidad.
- Se han venido ejecutando diversas actividades como: Capacitación a promotores en el tema de salud mental, Detección temprana de discapacidad en instituciones educativas iniciales, Talleres informativos de prevención de Discapacidad, Sensibilización a funcionarios y trabajadores de instituciones públicas y privadas, Operativos informativos para el cumplimiento de la Ley de Infracciones y Sanciones, Campañas de Identidad DNI y Partida de Nacimiento, Actividades Deportivas (Campeonatos de fútbol de sordos, Campeonato Interdistrital de Básquet en silla de ruedas), Actividades artísticas (presentación de bailes y escena teatral en la Plaza de Armas del distrito).

Todo ello se puede garantizar un trabajo en conjunto sólido y sustentable, ya que se requiere un modelo óptimo para la replica a nivel nacional.





- **Primer Producto**  
Plan para la certificación, charlas de difusión de la Norma ISO 9001:2000, y Formulación de política y objetivos de calidad.
- **Segundo Producto:**  
Coordinación del Proceso de Reformulación de Procedimientos, Formulación y difusión del Procedimiento de Control de Documentos y de Registros, y Asesoría en la Determinación de Registros de Calidad.
- **Tercer Producto:**  
Asesoría en la reformulación de procedimientos vinculados a la Secretaría Nacional de Adopciones, Asesoría y Asistencia Técnica en la determinación de inconformidades o Servicio No Conforme, Formulación y difusión del procedimiento de Medidas Correctivas y Preventivas, Asistencia Técnica en la formación de Auditores de Gestión de la Calidad.
- **Tercer Producto:**  
Formulación y difusión del procedimiento de auditorías de gestión de la calidad, Formulación y difusión del Manual de la Calidad, Formación de auditores de gestión de la calidad.
- **Cuarto Producto:**  
Preparación y ejecución de la primera auditoría de gestión de la calidad, Preparación del Programa de levantamiento de no conformidades, Asesoría en la formulación de los términos de referencia para la contratación de la empresa certificadora.
- **Quinto Producto:**  
Charlas de capacitación del segundo grupo de Auditores Internos de Gestión de Calidad, Orientaciones para la Segunda Auditoría, Reunión de coordinación con Auditores, Lista de

En el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad se lograron obtener los siguientes productos:

Sistema de Gestión de Calidad según Norma ISO 9001:2008.  
certificación ISO en la SNA, lo cual dio inicio en noviembre de 2008 al proceso de implementación del En vista de tal situación se solicitó apoyo técnico y financiero al PNUD para iniciar el proceso de que no privilegia la adopción nacional.

La decisión de contar con un sistema de gestión de calidad en la SNA se debe a que la población percibe el proceso de adopción como un procedimiento administrativo engorroso, de larga duración y

La focalización constituye una herramienta fundamental para mejorar no solo la capacidad, sino también la eficiencia del gasto de los gobiernos locales. En este sentido, cabe señalar que la capacidad de gestión de los municipios en la ejecución de sus recursos durante el 2008 solo alcanzó al 70%.

En el año 2005 con información del censo del INEI, FONCODES elaboró un mapa de pobreza a nivel de centros poblados, que requiere actualizarse y validarse mediante un procedimiento conjunto con los propios municipios para ser ofrecido como instrumento de planificación y gestión local.

En FONCODES el problema es el limitado flujo de información en su Mapa de Pobreza a nivel intradistrital debido a que al interior de los distritos aún existen bolsones de pobreza que los municipios tienen que atender y que el actual mapa de pobreza no gráfica, tampoco se cuenta con información desagregada por sexo, nivel etario, y otras características demográficas que permita un conocimiento más adecuado de hombres y mujeres que componen estos bolsones de pobreza.

Verificación según el Manual de Calidad, No conformidad y Observaciones de la Segunda Auditoría, Propuestas de Acciones Correctivas, Conclusiones.

Esto otorgo a la SNA un flujoograma de sus procesos enmarcados en un Manual de Calidad, 10 instructivos y anexos que fueron elaborados con el apoyo de los consultores; sin embargo, al haberse aprobado modificaciones normativas como son el D.S. N° 007-2009-MIMDES "Modifican el Reglamento de la Ley del Procedimiento Administrativo de Adopción de Menores de Edad Declarados Judicialmente en Abandono" y el D.S. N° 001-2010-MIMDES "Aprueban el Reglamento del Consejo de Adopciones", los documentos citados deben ser revisados para lograr su adecuación a la normativa vigente y posterior aplicación.

Revisados el Manual de Calidad, Instructivos y Anexos, deberá implementarse un nuevo programa de Auditorías para el Sistema de Gestión de la Calidad de Adopciones y capacitar a Auditores Internos, con miras a lograr la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001:2008 a través de una Auditoría Externa, proceso que requiere la contratación de una consultoría. Dicha certificación internacional estará a cargo de una empresa extranjera que se contratará con cargo al financiamiento PNUD.

En la DGM, en el tema gestión de riesgo de desastres con enfoque de género, actualmente se cuenta con algunos resultados logrados a raíz de un trabajo conjunto entre el MIMDES y PNUD el cual inicio el 2009:

- Se diseñó, organizó y ejecutó el Primer Curso Continuo de Especialización: "Género, Gestión del Riesgo y Reconstrucción", donde se desarrollaron 5 módulos de capacitación, con la participación de 42 funcionarios/as, jefes de políticas y programas de las entidades de orden nacional relacionadas con los temas de vivienda y ordenamiento territorial, agricultura, educación, medio ambiente y gestión del riesgo.
- Se elaboró la guía metodológica y el manual de capacitación "Género, Gestión del Riesgo y Reconstrucción".
- Se firmó un acta de compromiso para la constitución de una Comisión de Trabajo Permanente, liderada por el MIMDES e INDECI, con el soporte del PNUD
- Se reafirmaron los compromisos para la instalación de la mesa de trabajo y la continuación del Segundo Curso Continuo de especialización en "Género y Gestión del Riesgo de Desastres" en el 2010.
- Se identificaron 4 regiones con problemas potenciales de desastres: Puno, amenazado por el traje, Tumbes por el fenómeno del Niño, Tacna por los movimientos sísmicos y Loreto por frecuentes lluvias e inundaciones.

En la actualidad el problema que se pretende abordar es la aun débil incorporación de la gestión de riesgo de desastres con enfoque de género en las estrategias de prevención y atención tanto del MIMDES como de las dependencias del INDECI, en cumplimiento de los acuerdos internacionales como el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 que considera: "Art. d) **Se debe incorporar una perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión de los riesgos de desastre, incluidos los relativos a la evaluación de riesgos, la alerta temprana, la gestión de**

información y la formación";





Luego de analizar la situación se hace evidente la necesidad de fortalecer la capacidad institucional del MIMDES para ello es necesario buscar el logro de los siguientes objetivos plasmados en el PEI del MIMDES 2009 - 2011:

Objetivo estratégico general 1: "MIMDES consolidado como entidad rectora que diseña, promueve, coordina, monitorea y evalúa, intersectorialmente, las políticas públicas de equidad protección y desarrollo social, con enfoque de género, en sus áreas de competencia".

Objetivo Estratégico Específico 1.1. "Direcciones Generales y programas fortalecidos en su capacidad de elaborar propuestas de políticas, programas y estrategias".

Objetivo Estratégico Específico 1.3. "Sistema de monitoreo y evaluación de los planes y programas bajo rectoría del MIMDES diseñado e implementado permitiendo su articulación con un sistema nacional integrado".

### Estategia del País

### 3. Estrategias

En la DGM se deberá fortalecer las capacidades de los/las funcionarios/as vinculados/as al diseño de políticas y estrategias de prevención y atención de desastres de las Oficinas de los sectores del Estado y de Gobiernos Regionales para la elaboración de políticas y estrategias para la gestión del riesgo con un enfoque de género.

En la SNA se deberá revisar el manual de calidad, instructivos y anexos, implementar y ejecutar un plan de auditorías internas y externa de certificación del servicio de calidad ISO 9001:2008.

En FONCODES se deberá implementar instrumentos de análisis y fortalecer las capacidades técnicas para planear la focalización, priorización y asignación de recursos usando el Mapa de Pobreza 2008.

En CONADIS se deberá fortalecer el sistema integral de atención de registro de personas con discapacidad.

DGM las alternativas son las siguientes:

En cuanto al deficiente desempeño de los instrumentos de gestión en CONADIS, FONCODES, SNA y

sectoriales.

los diversos programas nacionales del MIMDES que tienen a cargo las respectivas intervenciones de coordinación con todos los actores relevantes y principalmente con las instancias correspondientes de dicho cometido se abordara el desarrollo del mencionado sistema en base a una amplia y permanente fortalecerá el Monitoreo y Evaluación que de acuerdo al FODA es una debilidad institucional. Para direcciones del MIMDES utilizan un sistema único de Monitoreo". La elección de esta alternativa (DGPDS) y tiene como meta al 2011 "El 100% de programas, proyectos, unidades orgánicas y multianual 2009 - 2011 es responsabilidad de la Dirección General de Políticas y Desarrollo Social permitiendo su articulación con un sistema nacional integrado" que de acuerdo a la programación monitoreo y evaluación de los planes y programas bajo rectoría del MIMDES diseñado e implementado información útil y detallada esto en concordancia con el Objetivo Estratégico Específico 1.3. "Sistema de un Sistema de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales fortalecido que brinde En referencia al débil Sistema de Monitoreo y Evaluación la alternativa por la cual se opta es contar con

Posibles alternativas de abordaje:

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Se identificarán a partir de un adecuado mapa de actores (internos y externos al MIMDES) vinculados a las acciones de monitoreo y evaluación de las intervenciones sectoriales a cargo del MIMDES; a fin de evitar superposiciones y generar complementariedades en el desarrollo integral del monitoreo y evaluación de la política social de responsabilidad del MIMDES.<sup>2</sup> Programas Nacionales del MIMDES: FONCODES, PRONAA, PNMMW, INABIF y PNMMW



- Un sistema de monitoreo y evaluación diseñado de manera participativa y coordinada con los actores relevantes<sup>1</sup> y las instancias responsables de la ejecución de las intervenciones sectoriales del MIMDES (principalmente de los Programas Nacionales<sup>2</sup>); incorporando un enfoque de desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y derechos humanos.

### Logros esperados:

- No existen políticas para la Supervisión, el Monitoreo y Evaluación como una herramienta de gestión de calidad para el Sector.
- No se cuenta con suficiente personal entrenado para el cumplimiento de las funciones de monitoreo y evaluación; y en la mayoría de las Unidades Ejecutoras no existe unidad orgánica que lo realice.
- Directiva que norma la organización, responsabilidades, procedimientos y plazos, no se encuentra actualizada.
- La responsabilidad funcional en las acciones de monitoreo y evaluación es dispersa entre la DMEIS, Organismos Públicos Ejecutores, Programas Nacionales y Direcciones Generales que ejercen rectoría sobre Planes nacionales, Programas y Proyectos Sociales.
- Se manejan estadísticas de actividades, más que indicadores de desempeño; no se tiene identificado o clasificadas las principales fuentes de información, ni tampoco los métodos o técnicas empleados en la recopilación de los datos; e información preparada a demanda y no sobre controles.

### Problema a tratar:

#### 1. Sistema de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales fortalecido.

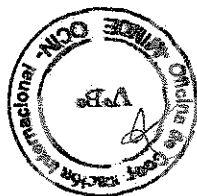
Para lograr el resultado del proyecto se requiere:

"Capacidades de programación, monitoreo y evaluación fortalecidas";

Por lo expuesto y en concordancia con lo señalado el resultado del proyecto será:

Estos objetivos de acuerdo a la Matriz de Resultados UNDAF están ubicados en el Área de asistencia nacional, regional y locales" situándose además a nivel de programa de país bajo el resultado "Fortalecimiento de capacidades institucionales de entidades estatales y modernización de la gestión pública" teniendo como producto del programa país la "Asistencia técnica para mejorar eficiencia y equidad en la provisión de bienes públicos, promoción externa y servicios para el desarrollo económico".





- Escasez de recursos humanos especializados en procesos e instrumentos de focalización, priorización y asignación de recursos mediante el uso del mapa de pobreza.
- Las herramientas de focalización no son lo suficientemente efectivas para identificar los bolsiones de pobreza que los municipios tienen que atender.

Problema a tratar:

3. Instrumentos de análisis implementados y capacidades técnicas fortalecidas en el planeamiento de focalización, priorización y asignación de recursos a través del uso del Mapa de Pobreza 2008.

- Sistema integral de registro y acreditación diseñado de manera participativa con un enfoque de desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y derechos humanos, que permite focalizar a las poblaciones con discapacidad adheridas a una asociación, organización, comité y/o junta vecinal.
- Luego de la implementación del proyecto en la Municipalidad de San Martín se espera obtener un modelo óptimo de registro y acreditación mediante la focalización.
- Focalización y priorización de las siguientes intervenciones mejorando el criterio técnico para elaborar y ejecutar proyectos que generen impacto.

Logros esperados:

- El actual sistema de empadronamiento y certificación de personas con discapacidad solo es de 60,000 personas siendo aproximadamente el 2% del total. A nivel Nacional el problema de discapacidad afecta a 3 millones de personas.
- Limitada capacidad informática para sistematizar el registro de personas con discapacidad.
- Limitada información sobre la problemática de discapacidad a nivel local, distrital y regional.

Problema a tratar:

2. Sistema integral de atención de registro de personas con discapacidad fortalecido.

- Políticas, procesos, metodologías y herramientas de supervisión, monitoreo y evaluación validados (con las instancias correspondientes del MIMDES) y en ejecución que permitan asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos planteados con eficiencia y calidad.
- Personal altamente calificado, en condiciones de replicar acciones de monitoreo y evaluación a nivel regional y local con capacidad de análisis interpretativo de la data recolectada para su uso adecuado en la toma de decisiones.
- Información de las acciones de monitoreo ordenada y articulada con la información de otras instancias en base a las características propias de las responsabilidades de ejecución de las intervenciones sectoriales de competencia del MIMDES.
- Aportes a la gestión de información, mediante uso de herramientas de gestión de información para las acciones de monitoreo y evaluación correspondientes a las intervenciones sectoriales de competencia del MIMDES.



- Aun no se cuenta con una estrategia de capacitación validada para que los funcionarios públicos de los sectores del Estado y de Gobiernos Regionales incorporen el enfoque de género en sus estrategias de prevención y atención del riesgo de desastres.
- No se puede brindar una adecuada asistencia técnica para implementar políticas de género en el marco de las políticas institucionales para la gestión de riesgo de desastres.
- No existe un espacio de coordinación intersectorial sobre gestión de riesgo con enfoque de género.

**Problema a tratar:**

5. Capacidades fortalecidas en funcionarios/as públicos vinculados a las estrategias de prevención y atención de desastres de los sectores del Estado y de Gobiernos Regionales en la incorporación del Enfoque de Género en la gestión del riesgo de desastres.

- Un sistema de gestión de calidad enfocado en el concepto de desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y respeto de los derechos humanos.
- Mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en la SNA se busca que el procedimiento de adopción sea efectivo y que la población así lo perciba.

**Logros esperados:**

- El proceso de adopción es percibido como un procedimiento administrativo engoroso, de larga duración y que no privilegia la adopción nacional.

**Problema a tratar:**

4. Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 en la Secretaría Nacional de Adopciones.

- Herramientas de focalización mejoradas con un enfoque de desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y derechos humanos.
- Recursos humanos especializados en procesos de focalización, priorización y asignación de recursos mediante el uso del mapa de pobreza.
- FONCODES cuenta con instrumentos de planificación y gestión local con un enfoque de desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y respeto a los derechos humanos debidamente actualizados y validados.
- La sede central de FONCODES, sus zonales y las municipalidades forman una red de intercambio de información y de mejoramiento continuo de los instrumentos y metodologías implementadas.

**Logros esperados:**

- El mapa de pobreza elaborado por FONCODES en el año 2005 requiere actualizarse y validarse mediante un procedimiento conjunto con los propios municipios.



Al concluir el proyecto el MIMDES estará fortalecido institucionalmente debido a la efectividad de sus instrumentos de gestión. La transferencia de capacidades se dará de modo sostenido desde la implementación del proyecto mediante una serie de capacitaciones, de tal forma que al concluir, los operadores y usuarios de los instrumentos de gestión estarán plenamente empoderados con su uso y aplicación, a esto se suma que tales instrumentos serán incorporados en las respectivas estructuras orgánicas del sector asegurándose así la sostenibilidad del proceso de fortalecimiento institucional del MIMDES.

#### Estrategia de Salida

De este modo la contribución financiera del PNUD se orientará específicamente al fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación y a la mejora de los instrumentos de gestión de CONADES, FONCODES y la SNA todos ellos diseñados de manera participativa con los equipos de recojo y de análisis de la información y dentro de la concepción y metodología del desarrollo humano con énfasis en la equidad de género, interculturalidad y derechos humanos.

Objetivo estratégico general 1: "MIMDES consolidado como entidad rectora que diseña, promueve, coordina, monitorea y evalúa, intergubernamental e intersectoralmente, las políticas públicas de equidad protección y desarrollo social, con enfoque de género, en sus áreas de competencia"

Objetivo Estratégico Específico 1.1. "Direcciones Generales y programas fortalecidos en su capacidad de elaborar propuestas de políticas, programas y estrategias"

Objetivo Estratégico Específico 1.3. "Sistema de monitoreo y evaluación de los planes y programas bajo rectoría del MIMDES diseñado e implementado permitiendo su articulación con un sistema nacional integrado"

En el Programa de País 2006 - 2010 del PNUD en su Área de asistencia Nº 3. Resultado 3.1 indica "Fortalecimiento de capacidades técnicas, de programación, gestión, evaluación y monitoreo, y rendimiento de cuentas de los organismos estatales nacionales, regionales y locales" teniendo a nivel de programa de país el resultado "Fortalecimiento de capacidades institucionales de entidades estatales y modernización de la gestión pública" y como producto la "Asistencia técnica para mejorar eficiencia y equidad en la provisión de bienes públicos, promoción externa y servicios para el desarrollo económico." Bajo esa línea el PNUD contribuirá financieramente al proyecto apoyando las políticas de desarrollo del sector regidas por:

#### Contribución del PNUD

- Programa de capacitación y estrategias validadas para que los funcionarios/as públicos vinculados a las estrategias de prevención y atención de desastres de los sectores del Estado y de Gobiernos Regionales incorporen el enfoque de género en sus estrategias de prevención y atención del riesgo de desastres.
- Asistencia técnica para la implementación de políticas de género en el marco de las políticas institucionales para la gestión de riesgo de desastres.
- Institucionalización de un espacio de coordinación intersectorial sobre gestión de riesgo con enfoque de género.

#### Logros esperados:

4. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO

<p><b>Resultado Esperado del Programa de País:</b> Fortalecimiento de capacidades institucionales de entidades estatales y modernización de la gestión pública.</p> <p><b>Indicador, Línea de Base y Objetivos del Programa de País:</b> Proyectos de modernización de entidades gubernamentales: por lo menos tres de nivel central, por lo menos dos de nivel regional y por lo menos tres de nivel local</p> <p><b>Key Result Area del Plan Estratégico 2008-11 del PNUD que se Aplica:</b> Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta de la Instituciones Gubernamentales</p> <p><b>Estrategia de asociación Proyecto de Ejecución Nacional (NEX)</b></p> <p><b>Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):</b> Fortalecimiento de capacidades de programación, monitoreo y evaluación para la mejora en la eficiencia de los instrumentos de gestión en el MIMDES.</p>			
<p><b>Productos esperados</b></p> <p>Sistema de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales del MIMDES fortalecido.</p> <p>Línea de Base: Instrumentos normativos técnicos y tecnológicos en proceso de desarrollo</p> <p>Indicador: Sistema de Monitoreo de Evaluación del MIMDES integrado y articulado a nivel de desarrollo normativo, técnico y tecnológico</p>	<p><b>Actividades</b></p> <p>1. Revisar la documentación referida a políticas, planes y programas del sector y elaborar las políticas de supervisión, monitoreo y evaluación.</p> <p>2. Actualizar el modelo conceptual, y la organización del Sistema de Monitoreo y Evaluación del MIMDES.</p> <p>3. Validar las metodologías y herramientas mediante la evaluación de un programa social del MIMDES en un ámbito determinado.</p> <p>4. Elaborar metodologías, módulos de capacitación y herramientas para fortalecer las acciones de monitoreo y evaluación.</p>	<p><b>Partes responsables</b></p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p>	<p><b>Insusos</b></p> <p>Consultores Externos Nacionales para Servicio Logístico para Talleres de revisión y consenso. Supervisor para los servicios de evaluación y diseño de indicadores</p> <p>Consultores Externos Nacionales. Servicio Logístico para Talleres de revisión y consenso. Material Didáctico. Supervisor para los Módulos de Capacitación. Viajeros y Pasajes.</p> <p>Consultores Externos Nacionales. Servicio Logístico para Talleres de revisión y consenso. Material Didáctico. Supervisor para los Módulos de Capacitación. Viajeros y Pasajes.</p>







<p>Medios de difusión. Convocatoria Facilitador de taller. Material informativo. Local para talleres de sensibilización. Consultoría. Registro de asociaciones, OSBs y juntas vecinales de la Municipalidad. Medios de difusión. Especialistas de los hospitales MINSA. Elaboración de fichas de registro de asistencia. Elaboración de carnes. Adquisición de Software para base de datos. Adquisición de equipos informáticos. Coordinador. Materiales.</p>	<p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p>	<p>1. Sensibilizar a los funcionarios y trabajadores del distrito acerca de la problemática de la discapacidad, para la óptima implementación del empadronamiento y certificación.</p> <p>2. Focalizar el empadronamiento y certificación de personas con discapacidad a través de organizaciones, comités y/o juntas vecinales prioritizadas.</p> <p>3. Implementar el sistema integral de empadronamiento y certificación de personas con discapacidad en el distrito a través de las asociaciones, organizaciones, comités y/o juntas vecinales prioritizadas.</p> <p>4. Optimizar el sistema informático para sistematizar y procesar el registro de personas con discapacidad.</p> <p>5. Gestionar y supervisar la ejecución del proyecto.</p>	<p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p>	<p>1. Evaluar la capacidad de operación de FONCODES para la implementación del Proyecto. 2. Implementación de Software y herramientas de focalización. 3. Evaluar y seleccionar las municipalidades con las que se ejecutará el Proyecto.</p>	<p>3. Instrumentos de análisis implementados de capacidades técnicas fortalecidas en el planeamiento de focalización, priorización y asignación de recursos a través del uso del Mapa de Pobreza 2008. Línea de Base: Diagnóstico de Zonales y Municipalidades seleccionadas.</p> <p>2. Sistema integral de atención de registro de personas con discapacidad fortalecido. A nivel Nacional el empadronamiento y certificación de personas con discapacidad asciende a 60,000 personas lo cual representa el 2% del total, siendo en la actualidad una problemática de 3 millones de personas. Indicador: % de personas con discapacidad empadronadas y certificadas</p> <p>3. Instrumentos de análisis implementados de capacidades técnicas fortalecidas en el planeamiento de focalización, priorización y asignación de recursos a través del uso del Mapa de Pobreza 2008. Línea de Base: Diagnóstico de Zonales y Municipalidades seleccionadas.</p>	<p>Consultoría. Adquisición de equipos de cómputo, periféricos, ambientes y artículos de oficina. Gastos de Organización de los talleres participativos y pasajes y viáticos de los profesionales de los distritos seleccionados de los técnicos Consultoría. Pasajes y viáticos para</p>	<p>Consultoría. Adquisición de equipos de cómputo, periféricos, ambientes y artículos de oficina. Gastos de Organización de los talleres participativos y pasajes y viáticos de los profesionales de los distritos seleccionados de los técnicos Consultoría. Pasajes y viáticos para</p>
---	---	---	---	---	--	---	---



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

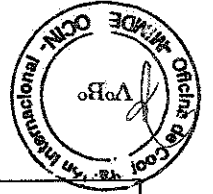
<p>Indicador: Zonas y Municipalidades capacitadas en planeamiento de focalización y priorización.</p>	<p>4. Desarrollar las capacidades del personal de FONCODES (Zonas) en el uso de las metodologías e instrumentos del proyecto.</p> <p>5. Elaborar el mapa de pobreza a nivel distrital. (Modulo demostrativo).</p> <p>6. Evaluar los planes de capacitación y los resultados de los proyectos piloto en las zonas.</p> <p>7. Capacitar y asistir técnicamente a los gobiernos locales.</p> <p>8. Diseñar instrumentos para aprovechar los procesos de focalización.</p>	<p>MIMDES</p> <p>las visitas a las municipalidades y zonas.</p> <p>Consultoría.</p> <p>Pasajes y viáticos para las visitas a las municipalidades y zonas.</p> <p>Adquisición de equipos de cómputo.</p> <p>Adecuación de ambientes.</p> <p>Consultoría.</p> <p>Pasajes y viáticos para las visitas a las municipalidades y zonas.</p> <p>Adquisición de materiales de cómputo y oficina.</p> <p>Consultoría.</p> <p>Pasajes y viáticos para las visitas a las municipalidades y zonas.</p> <p>Adquisición de equipos de cómputo.</p> <p>Adecuación de ambientes.</p> <p>Consultoría.</p> <p>Pasajes y viáticos para las visitas a las municipalidades y zonas.</p> <p>Adquisición de equipos de cómputo.</p> <p>Equipo técnico de las Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Adquisición de equipos de cómputo para cada una de las municipalidades, así como la adecuación de sus ambientes para la implementación del Proyecto.</p> <p>Consultoría.</p> <p>Pasajes y viáticos para las visitas a las municipalidades y zonas.</p>
---	--	--



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

<p>Oficinas Zonales y de la sede central. Equipo técnico de las Oficinas Zonales y de la sede central.</p>	<p>MIMDES</p>	<p>1. Evaluar y revisar el manual de calidad, instructivos y anexos de la SNA hasta lograr su aprobación.</p> <p>2. Desarrollar las capacidades del personal de la SNA para la implementación del manual de calidad, instructivos y anexos.</p> <p>3. Elaborar el Plan de Auditorías internas y externas para la obtención del servicio de Calidad ISO 9001:2008.</p> <p>4. Capacitar y seleccionar a los auditores internos con el nuevo manual de calidad, instructivos y anexos.</p> <p>5. Implementar y ejecutar las Auditorías internas según el Plan de Auditorías.</p> <p>6. Preparar a la SNA para la auditoría internacional.</p> <p>7. Selección de la empresa internacional certificadora y ejecución de auditoría internacional.</p>	<p>4. La Secretaría Nacional de Adopciones cuenta con Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.</p> <p>Linea de Base: Manuales de Procedimientos desactualizados.</p> <p>Indicadores: No de Manuales de Procedimientos Aprobados. No de Auditorías. No de auditores capacitados.</p>
<p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p> <p>Consultoría. Oficinas Zonales y de la sede central.</p>	<p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p>	<p>1. Revisión de los Módulos de capacitación y validación del manual de capacitación en la gestión del enfoque de género en la gestión del</p>	<p>5- La DGM cuenta con estrategias validadas en la incorporación del enfoque de género en</p>
<p>Consultoría para la revisión de los módulos, capacitación y validación del manual</p>	<p>MIMDES</p>		





<p>Pasajes y viáticos.</p> <p>Gastos de Organización de los talleres participativos en cada Región.</p>	<p>MIMDES</p> <p>MIMDES</p>	<p>riesgo de desastres con funcionarios de las regiones de Tumbes, Puno, Tacna, Loreto y de los sectores en Lima.</p> <p>2. Asistir Técnicamente a los funcionarios capacitados para la formulación de políticas y estrategias para la prevención y atención de desastres con enfoque de género.</p> <p>3. Desarrollar estrategias de coordinación especializada en Gestión de Riesgo de Desastres con Enfoque de Género</p>	<p>la gestión del riesgo de desastres para fortalecer la capacidad de los/as funcionarios/as públicos vinculados a las estrategias de prevención y atención de desastres de los sectores del Estado y de Gobiernos Regionales.</p> <p>Linea de base: Se cuenta con una guía metodológica y un manual de capacitación "Género, Gestión del Riesgo y Reconstrucción".</p> <p>Indicadores: Nº de talleres de capacitación para validación metodológica Nº de funcionarios asistidos técnicamente para la formulación de políticas de prevención y atención de desastres con enfoque de género</p>
---	-----------------------------	--	--





Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Actividad		Categoría		Código		Descripción		Monto	
2. Implementar el sistema integral de certificación de personas con discapacidad en el distrito a través de las asociaciones, comités y/o juntas vecinales prioritarias.	2. Implementar el sistema integral de certificación de personas con discapacidad en el distrito a través de las asociaciones, comités y/o juntas vecinales prioritarias.	11888	PNUD	72100	Contratos de servicios de empresas, ONGs	75100	Costos de Administración	40.000,00	42,00
								1.400,00	1.200,00
2. Focalizar el empadronamiento y certificación de personas con discapacidad a través de organizaciones, comités y/o juntas vecinales prioritarias.	2. Focalizar el empadronamiento y certificación de personas con discapacidad a través de organizaciones, comités y/o juntas vecinales prioritarias.	11888	PNUD	71400	Contrato de Servicio Individual	75100	Costos de Administración	7.450,00	52,50
								260,75	265,00
1. Documento final de la consultoría y priorización de empadronamiento y certificación realizado en el distrito.	1. Documento final de la consultoría y priorización de empadronamiento y certificación realizado en el distrito.	11888	MUNDEDES	72300	Bienes y materiales	75100	Costos de Administración	1.500,00	9,28
								265,00	260,75
2. Contratación realizada con MINSA.	2. Contratación realizada con MINSA.	11888	PNUD	72100	Contratos de servicios de empresas, ONGs	75100	Costos de Administración	40.000,00	42,00
								1.400,00	1.200,00
3. Contratación realizada con Defensoría de Protección Civil, PUNDEC, COMADRES.	3. Contratación realizada con Defensoría de Protección Civil, PUNDEC, COMADRES.	11888	MUNDEDES	72300	Bienes y materiales	75100	Costos de Administración	1.500,00	9,28
								265,00	260,75
4. Campañas de registro y certificaciones realizadas.	4. Campañas de registro y certificaciones realizadas.	11888	PNUD	72100	Contratos de servicios de empresas, ONGs	75100	Costos de Administración	40.000,00	42,00
								1.400,00	1.200,00
5. 600 folios de registro de estadísticaaborada.	5. 600 folios de registro de estadísticaaborada.	11888	MUNDEDES	72300	Bienes y materiales	75100	Costos de Administración	1.500,00	9,28
								265,00	260,75
6. 480 folios de personas empadronadas.	6. 480 folios de personas empadronadas.	11888	PNUD	72100	Contratos de servicios de empresas, ONGs	75100	Costos de Administración	40.000,00	42,00
								1.400,00	1.200,00
7. 480 resoluciones emitidas con su respectivo camé.	7. 480 resoluciones emitidas con su respectivo camé.	11888	MUNDEDES	72300	Bienes y materiales	75100	Costos de Administración	1.500,00	9,28
								265,00	260,75
8. 480 resoluciones emitidas por parte de la OMAPED a las asociaciones, organizaciones y/o juntas vecinales prioritarias.	8. 480 resoluciones emitidas por parte de la OMAPED a las asociaciones, organizaciones y/o juntas vecinales prioritarias.	11888	PNUD	72100	Contratos de servicios de empresas, ONGs	75100	Costos de Administración	40.000,00	42,00
								1.400,00	1.200,00

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



7.000	20071	MIMDES	71400 Contrato de Servicio Individual	\$	1.250,00	3,50%	75100 Costos de Administración	\$	43,75
			75100 Costos de Administración	\$	1.087,28				
11888	20071	MIMDES	72800 Equipo Informático	\$	31.065,00	3,50%	75100 Costos de Administración	\$	219,49
			75100 Costos de Administración	\$	6.271,19				
11888	11888	PNUD	71300 Consultores Nacionales	\$	6.271,19	3,50%	75100 Costos de Administración	\$	225,00
			71400 Contrato de servicio Individual	\$	15.000,00				
11888	11888	PNUD	75100 Costos de Administración	\$	6,65	3,50%	75100 Costos de Administración	\$	190,00
			Municipalidad de San Martín de Porres	\$	264,25				
11888	11888	PNUD	72800 Equipo Informático	\$	7.590,00	3,50%	75100 Costos de Administración	\$	264,25
			75100 Costos de Administración	\$	264,25				

7.000

7.000

7.000

7.000

7.000



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



6. Evaluar los planes de desarrollo y los resultados de los proyectos piloto en las zonas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de evaluación de resultados a nivel piloto y diseño de propuesta de mejoras.</li> <li>Plan de capacitación actualizado, orientado a municipalidades.</li> <li>Nuevo material de capacitación.</li> <li>Software definitivo a aplicarse en las municipalidades.</li> </ul>	11888	PNUD	71300 Consultores	11,016.95	385.59	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento con información detallada de los distintos usuarios del Proyecto.</li> <li>Plan de capacitación a las municipalidades.</li> <li>Talleres de capacitación.</li> <li>Informes de análisis de resultados de focalización en todas las municipalidades involucradas.</li> </ul>	11888	3.50%	75100 Costos de Administración	468.64	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de análisis de resultados de evaluación de resultados a nivel distrital.</li> <li>Informe de síntesis de resultados en base a intercambio.</li> <li>Clasificación de instrumentos, manuales, procesos, formatos, para desarrollar proyectos de planeamiento municipal en cuanto a la pobreza.</li> <li>Plan de capacitación a municipalidades para instrumentar los procesos de focalización en cuanto a la pobreza.</li> </ul>	11888	PNUD	72100 Servicios Educativos y de Capacitación	13,389.83	<ul style="list-style-type: none"> <li>75100 Costos de Administración</li></ul>	302.54
				71300 Consultores	11,016.95	75100 Costos de Administración				468.64								
				72100 Servicios Educativos y de Capacitación	13,389.83	75100 Costos de Administración				468.64								

212,494.04



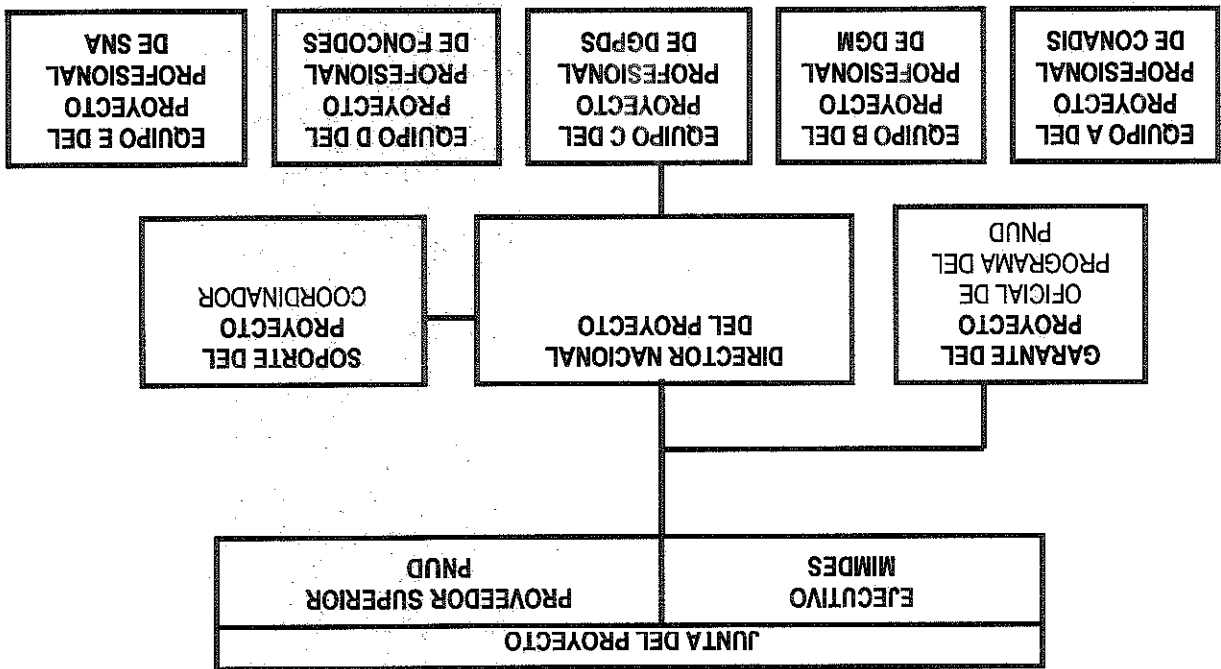




6. Arreglos de gestión

El proyecto será financiado con recursos del MIMDES, del PNUD y de la Municipalidad San Martín de Porres. La transferencia de recursos del MIMDES y de la Municipalidad de San Martín de Porres se canalizará al proyecto, de acuerdo a los mecanismos existentes para los proyectos de ejecución nacional. Asimismo, se podrán incorporar nuevos recursos a fin de ampliar el alcance del proyecto.

El proyecto se ejecuta bajo las normas del programa de Naciones Unidas y el manual vigente de Gestión de Proyectos del PNUD.



## ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los requisitos mínimos para las modalidades de Gestión del proyecto incluyen las siguientes funciones:

### Junta del Proyecto.

La Junta del Proyecto es el grupo responsable que puede tomar decisiones de Gestión sobre la base de un consenso para un proyecto específico, cuando el Director Nacional del mencionado proyecto requiere de algún tipo de orientación, incluidas recomendaciones para la aprobación de exámenes a proyectos por parte del PNUD / Asociado en la implementación. Los exámenes del proyecto efectuados por este grupo se llevan a cabo según puntos de decisión designados durante el desarrollo del proyecto o, según sea necesario, cuando así lo considere el Director Nacional del Proyecto. Este grupo es consultado por el Director Nacional del Proyecto para la toma de decisiones cuando su capacidad de Gestión (normalmente restricciones en términos de tiempo y presupuesto) ha sido excedida. Sobre la base del AWP, la Junta autorizará desviaciones sustantivas respecto a los planes aprobados. La Junta nombra el Director Nacional del Proyecto.

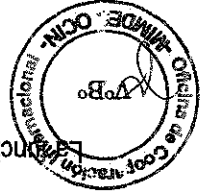
El mencionado grupo contempla las siguientes tres funciones:

- Un Ejecutivo que represente la identificación con el proyecto para que actúe como Presidente del grupo.
- Un Proveedor Superior representa los intereses de las partes involucradas con proveer de fondos y/o experiencia técnica al Proyecto; asimismo actúa como guía en cuanto a la factibilidad técnica del proyecto.
- Un Beneficiario Superior representa los intereses de los beneficiarios últimos del Proyecto; además permite garantizar el cumplimiento de los beneficios del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.

Los potenciales miembros de la Junta del Proyecto son debidamente examinados y recomendados para su aprobación durante la reunión del Comité de Evaluación de Programas (PAC). Por ejemplo, el papel del Ejecutivo puede ser desempeñado por un representante del Organismo Público de Cooperación o del PNUD, el del Proveedor Superior por representantes del Asociado en la implementación / Entidad de Ejecución y/o del PNUD, y el del Beneficiario Superior por representantes del Gobierno o de la sociedad civil.

### Garante del Proyecto.

La función de Garante del Proyecto es responsabilidad de cada miembro de la Junta del Proyecto,





Proporciona respaldo al Director Nacional del Proyecto en cuanto a la administración y gestión del Proyecto. Es necesario mantener separados los roles de Soporte y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último.

#### **Soporte del Proyecto.**

El Director Nacional es el responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al Proyecto en representación de la Junta del Proyecto y dentro de las restricciones establecidas por dicha Junta. La principal responsabilidad del Director Nacional del Proyecto es garantizar que éste produzca los resultados especificados en el Documento de Proyecto, a los niveles de calidad requeridos y dentro de las restricciones especificadas sobre tiempo y costo. El Asociado en la implementación o Entidad de Ejecución designa al Director Nacional del Proyecto, quien no podrá ser el mismo representante designado por el Asociado en la implementación / Entidad de Ejecución para la Junta de Resultados.

#### **Director Nacional del Proyecto.**

sin embargo, dicha función también puede ser delegada. El Garante del Proyecto respalda la labor de la Junta del Proyecto y de la Junta de Resultados al cumplir funciones de seguimiento y de vigilancia del proyecto en forma objetiva e independiente. Esta función garantiza la debida administración y conclusión de las etapas adecuadas de la gestión del proyecto. El Garante del Proyecto no es subordinado al Director Nacional del Proyecto. En consecuencia, ninguna de las funciones de Garantía a cargo de la Junta del Proyecto puede ser delegada al Director Nacional del Proyecto. El PNUD designa a una persona para que desarrolle la mencionada función, la cual es obligatoria para todos los Proyectos. Típicamente, un Oficial de Programa del PNUD es quien cumple la función de Garante del Proyecto.



PRODUCTO ESPERADO 1		Sistema de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales del MIMDES fortalecido	
<b>Actividad 1</b>	1. Revisar la documentación referida a políticas, planes y programas del sector y elaborar las políticas de supervisión, monitoreo y evaluación.	<b>Fecha de Inicio:</b> Mes 1	<b>Fecha de Término:</b> Mes 12
<b>Propósito</b>	Establecer normas y mecanismos que viabilicen la implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación.		
<b>Descripción</b>	<p><b>Acciones</b></p> <p>1.1. Revisión de la documentación referida a las políticas, planes, programas del sector, así como aquellas que se relacionan con compromisos globales y políticas nacionales de cumplimiento obligatorio, procesos y prioridades nacionales, regionales y locales.</p> <p>1.2. Revisión de los marcos lógicos por planes y programas nacionales.</p> <p>1.3. Elaboración de modelos lógicos causales que articulen el accionar del sector, identificando procesos críticos, resultados e indicadores de desempeño.</p> <p>1.4. Identificación de nuevos procesos estratégicos de los programas nacionales y direcciones generales. Reingeniería de procesos para la gestión de los servicios ofertados por el MIMDES.</p> <p>1.5. Propuesta de lineamientos para la elaboración de los indicadores de desempeño validados por los programas sociales.</p> <p>1.6. Elaboración de Políticas de Supervisión, Monitoreo y Evaluación.</p>		
<b>Criterios de Calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de directivas u mecanismos sobre lineamientos de políticas de supervisión, monitoreo y evaluación revisados</li> </ul>	<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Evaluación</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del Análisis de directivas u mecanismos y recomendaciones validado por las instancias correspondientes</li> </ul>	Trimestral.	
<b>Actividad 2</b>	2. Actualizar el modelo conceptual, y la organización del Sistema de Monitoreo y Evaluación del MIMDES.	<b>Fecha de Inicio:</b> Mes 1	<b>Fecha de Término:</b> Mes 6
<b>Propósito</b>	Contar con el modelo conceptual del SIME actualizado.		
<b>Descripción</b>	2.1. Revisión y actualización del modelo conceptual del Sistema de Monitoreo y Evaluación, tomando en consideración el nuevo contexto y proyecciones durante los 3 años siguientes.		
<b>Acciones</b>	planeadas		
<b>Criterios de Calidad</b>		<b>Método de Verificación</b>	<b>Fecha de Evaluación</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de actualización del sistema validado por las instancias correspondientes.</li> </ul>	Trimestral.
<b>Actividad 3</b>	Validar las metodologías y herramientas mediante la evaluación de un programa social del MIMDES en un ámbito determinado.	<b>Fecha de Inicio:</b> Mes 9	<b>Fecha de Término:</b> Mes 12
<b>Propósito</b>	Aplicación de todos los conocimientos y herramientas diseñadas y construidas.		

7. Monitoreo y Evaluación

7.1 Plan de monitoreo



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Descripción	Acciones planeadas	Criterios de Calidad	Método de Verificación	Fecha de Evaluación
<p>3.1. Aplicación de todos los conocimientos y herramientas diseñadas y construidas en todas sus etapas y procedimientos mediante la aplicación de acciones de supervisión, monitoreo y evaluación de un programa social del MIMDES.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa social seleccionado</li> <li>Modelo de metodologías, herramientas y módulos de capacitación aplicados</li> <li>Informe de implementación y recomendaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de programa social validada.</li> <li>Informe de la aplicación de herramientas incluyendo recomendaciones de implementación, validado por las instancias correspondientes.</li> </ul>	Trimestral.
<p><b>Actividad 4</b></p>	<p>Elaborar metodologías, módulos de capacitación y herramientas para fortalecer las acciones de monitoreo y evaluación</p>	<p>Fecha de Inicio: Mes 7</p> <p>Fecha de Término: Mes 12</p>	<p>Contar con instrumentos que faciliten la especialización del personal del MIMDES y gobiernos regionales en las acciones de monitoreo y evaluación.</p>	
<p><b>Descripción</b></p> <p><b>Acciones planeadas</b></p> <p>Metodologías y Herramientas para:</p> <p>4.1. Elaboración de metodologías para el diseño y uso de indicadores.</p> <p>4.2. Elaboración de Metodologías para la elaboración de un Plan de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>4.3. Elaboración de Metodologías y herramientas para la elaboración de un Plan de Módulos de capacitación virtual sobre:</p> <p>4.5. Gestión por Resultados.</p> <p>4.6. Que es supervisión, monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales.</p> <p>4.7. Como diseñar y hacer uso de indicadores.</p> <p>4.8. Como evaluar las políticas referidas a Personas con Discapacidad.</p> <p>4.9. Como evaluar las políticas sobre igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>4.10. Como gestionar el programa de complementación alimentaria.</p> <p>4.11. Como evaluar el programa de complementación alimentaria.</p> <p>4.12. Como supervisar los centros de atención del programa de complementación alimentaria.</p> <p>4.13. El Registro Unificado Regional de Beneficiarios.</p> <p>4.14. El Registro de Beneficiarios del PCA.</p> <p>4.15. El Sistema de Focalización de Hogares.</p> <p>4.16. Uso del Sistema de Monitoreo y Evaluación del MIMDES.</p>		<p><b>Criterios de Calidad</b></p>	<p><b>Método de Verificación</b></p>	<p><b>Fecha de Evaluación</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No de metodologías y módulos de capacitación y herramientas sobre monitoreo y formulación formuladas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos sobre metodologías y módulos de capacitación y herramientas sobre monitoreo y formulación concensuados y aprobados entre todos los actores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No de metodologías y módulos de capacitación y herramientas sobre monitoreo y formulación formuladas.</li> </ul>	Trimestral.

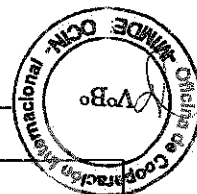




<b>PRODUCTO ESPERADO 2</b> Sistema integral de atención de registro de personas con discapacidad fortalecido	
<b>Actividad 1</b> 1. Sensibilizar a los funcionarios y trabajadores del distrito acerca de la problemática de la discapacidad para la óptima implementación del empadronamiento y certificación. Fecha de Inicio: Mes 1 Fecha de Término: Mes 2	<b>Propósito</b> Mediante esta actividad se pretende lograr que los trabajadores y funcionarios sean más conscientes de la problemática existente en torno a la discapacidad lo cual ayudará a que se de un mejor trabajo en cuanto al empadronamiento y certificación.
<b>Descripción</b> 1.1. Convocatoria del ponente para el desarrollo de la temática del taller. 1.2. Elaboración de la temática del taller. 1.3. Elaboración del material informativo que se empleará en el taller. 1.4. Elaboración de la lista de trabajadores y funcionarios de la Municipalidad que participarán en el taller. 1.5. Coordinaciones con el jefe de Personal para el establecimiento de la fecha del taller. 1.6. Ejecución del taller. 1.7. Evaluación práctica sobre el contenido del taller.	

<b>Actividad 8</b> 8. Auditoría del proyecto de fortalecimiento Fecha de Inicio: Mes 12 Fecha de Término: Mes 12	<b>Propósito</b> Verificar que se hayan cumplido las metas del proyecto.	<b>Descripción</b> 8.1. Evaluación de productos del proyecto 8.2. Evaluación de actividades del proyecto 8.3. Evaluación de las metas del proyecto	<b>Criterios de Calidad</b> • Nº de productos evaluados • Nº de actividades evaluadas • Nº de metas evaluadas
<b>Método de Verificación</b> • Supervisión por parte de DGPS sobre las acciones de Monitoreo y Evaluación que hacen uso de los aplicativos informáticos. Fecha de Evaluación: Trimestral.	<b>Método de Verificación</b> • Informes de evaluación Fecha de Evaluación: Mensual.	<b>Criterios de Calidad</b> • Personal del MIMDES y gobierno regional encargado de las acciones de monitoreo y evaluación que hace uso de los aplicativos informáticos según corresponda.	<b>Actividades</b> • Personal del MIMDES y gobierno regional encargado de las acciones de monitoreo y evaluación que hace uso de los aplicativos informáticos según corresponda.
<b>Actividades</b> 7.1. Visión del Sistema de Monitoreo y Evaluación integral, a fin de contar con una base de datos centralizada que unifique la información del sector. 7.2. Desarrollo de Aplicativos Informáticos para la seguridad, auditoría y transferencia de datos. 7.3. Desarrollo de Aplicativos Informáticos para las acciones de Planificación del sector. 7.4. Desarrollo de Aplicativos Informáticos para el seguimiento del sector. 7.5. Desarrollo de Aplicativos Informáticos para la gestión del conocimiento del sector.	<b>Método de Verificación</b> Fecha de Evaluación: Trimestral.	<b>Criterios de Calidad</b> • Personal del MIMDES y gobierno regional encargado de las acciones de monitoreo y evaluación que hace uso de los aplicativos informáticos según corresponda.	<b>Actividades</b> • Personal del MIMDES y gobierno regional encargado de las acciones de monitoreo y evaluación que hace uso de los aplicativos informáticos según corresponda.





<p>Fecha de Evaluación</p>	<p>Método de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas de entrada y salida previas/posteriores a la sesión(es) de sensibilización</li> </ul>	<p>Criterios de Calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de funcionarios sensibilizados</li> </ul>
<p>Mes 1</p>		
<p>Fecha de Inicio: Mes 2 Fecha de Término: Mes 3</p>	<p>2. Focalizar el empadronamiento y certificación de personas con discapacidad a través de organizaciones, asociaciones, comités y/o juntas vecinales priorizadas.</p>	<p><b>Actividad 2</b></p>
	<p>Contar con el registro para cuantificar el número de unidades organizacionales.</p>	<p><b>Propósito</b></p>
	<p><b>Descripción</b></p> <p>2.1. Elaborar los términos de referencia para la consultoría de focalización y priorización de empadronamiento y certificación de personas con discapacidad a nivel distrital por medio de las asociaciones, organizaciones, comités y/o juntas vecinales inscritas en la Municipalidad.</p> <p>2.2. Convocatoria de la consultoría de focalización y priorización de empadronamiento y certificación.</p> <p>Priorización de asociaciones, organizaciones, comités y/o juntas vecinales que participaran en los talleres.</p> <p>2.3. Ejecución de 6 talleres divididos en zonas conjuntamente con la OMAFED.</p> <p>2.4. Selección y priorización de las asociaciones, organizaciones, comités y/o juntas vecinales cuya población con discapacidad participara en el empadronamiento y certificación.</p> <p>2.5. Entrega del consultor del estudio de focalización y priorización de la personas con discapacidad a través de las asociaciones, organizaciones, comités y/o juntas vecinales del distrito.</p> <p>2.6. Coordinaciones con los especialistas de los hospitales MINSA, para la certificación en las campañas.</p>	
<p>Fecha de Evaluación</p>	<p>Método de Verificación</p>	<p>Criterios de Calidad</p>
<p>Mes 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento: Actores identificados validados por las instancias correspondientes.</li> <li>Registro de participación donde se verifica las diferentes instituciones representadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actores y precedencia identificados y convocados por tipo de organización de precedencia.</li> <li>Representatividad de los actores convocados (tipo de institución que representa; organización, asociación, comité, junta vecinal).</li> </ul>
<p>Fecha de Inicio: Mes 3 Fecha de Término: Mes 12</p>	<p>Implementar el sistema integral de empadronamiento y certificación de personas con discapacidad en el distrito a través de las asociaciones, organizaciones, comités y/o juntas vecinales priorizadas. (Defensoría del Pueblo, RENIEC)</p>	<p><b>Actividad 3</b></p>
	<p>Mejorar el sistema de empadronamiento y certificación existente, ya que este es poco sistematizado, no se encuentra focalizado a nivel de zonas, asociaciones, organizaciones, comités y juntas vecinales.</p>	<p><b>Propósito</b></p>



Actividad 5		Propósito	
Fecha de Inicio: Mes 1	Fecha de Término: Mes 12	Que el proyecto se ejecute de forma óptima.	
5. Gestionar y supervisar la ejecución del proyecto			
Últimos meses		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de equipos informáticos operativos y software implementado.</li> <li>• Equipos informáticos.</li> <li>• Software informático.</li> <li>• Registro de entrada de los equipos a la OMAPED, con su respectivo Control Patrimonial.</li> <li>• Lista de asistencia a los talleres de capacitación sobre el uso del software implementado.</li> </ul>	
Fecha de Evaluación		Método de Verificación	
Criterios de Calidad		<p>4.1. Selección del software para el manejo de la base de datos de la OMAPED, del registro de personas con discapacidad.</p> <p>4.2. Adquisición de equipos informáticos para la OMAPED.</p> <p>4.3. Capacitación del manejo del software al personal de OMAPED.</p> <p>4.4. Implementación y puesta en marcha del software.</p> <p>4.5. Vaciado de la información del registro de personas certificadas y empadronadas en las campañas.</p> <p>4.6. Creación del enlace con CONADIS</p> <p>4.7. Elaboración de cuadros estadísticos por zonas.</p>	
Actividad 4		Propósito	
Fecha de Inicio: Mes 11	Fecha de Término: Mes 12	Contar con la capacidad informática adecuada y personal capacitado para su uso, de modo que se logre un óptimo registro de las personas con discapacidad.	
4. Optimizar el sistema informático para sistematizar y procesar el registro de personas con discapacidad			
Trimestral		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de resoluciones de discapacidad emitida por CONADIS.</li> <li>• Sistema integral de empadronamiento y certificación actualizado</li> </ul>	
Fecha de Evaluación		Método de Verificación	
Criterios de Calidad		<p>3.1. Coordinaciones con los especialistas de los hospitales MINSA, para la certificación de las campañas.</p> <p>3.2. Coordinación de la OMAPED con instituciones a fines a nivel sectorial y del distrito (Defensoría del pueblo, RENIEC).</p> <p>3.3. Elaborar las fichas de registro de asistencia (con información socioeconómica) de personas con discapacidad.</p> <p>3.4. Registrar la asistencia y certificar de las personas con discapacidad.</p> <p>3.5. Recepción por parte de CONADIS de los documentos de inscripción: Lenado de ficha de inscripción, verificación del certificado de discapacidad, recepción de copia del DNI, recepción de una fotografía a color.</p> <p>3.6. Lenado de fichas de empadronamiento.</p> <p>3.7. Emisión de resoluciones de discapacidad por parte de CONADIS.</p> <p>3.8. Envío de la resolución y carne a las OMAPED para su distribución a las personas con discapacidad.</p> <p>3.9. Entrega de las resoluciones y carnes a los presidentes de asociaciones, organizaciones, juntas vecinales / comités.</p>	
Actividad 4		Propósito	
4. Optimizar el sistema informático para sistematizar y procesar el registro de personas con discapacidad		Contar con la capacidad informática adecuada y personal capacitado para su uso, de modo que se logre un óptimo registro de las personas con discapacidad.	
Últimos meses		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de equipos informáticos operativos y software implementado.</li> <li>• Equipos informáticos.</li> <li>• Software informático.</li> <li>• Registro de entrada de los equipos a la OMAPED, con su respectivo Control Patrimonial.</li> <li>• Lista de asistencia a los talleres de capacitación sobre el uso del software implementado.</li> </ul>	
Fecha de Evaluación		Método de Verificación	
Criterios de Calidad		<p>4.1. Selección del software para el manejo de la base de datos de la OMAPED, del registro de personas con discapacidad.</p> <p>4.2. Adquisición de equipos informáticos para la OMAPED.</p> <p>4.3. Capacitación del manejo del software al personal de OMAPED.</p> <p>4.4. Implementación y puesta en marcha del software.</p> <p>4.5. Vaciado de la información del registro de personas certificadas y empadronadas en las campañas.</p> <p>4.6. Creación del enlace con CONADIS</p> <p>4.7. Elaboración de cuadros estadísticos por zonas.</p>	
Actividad 4		Propósito	
Fecha de Inicio: Mes 11	Fecha de Término: Mes 12	Contar con la capacidad informática adecuada y personal capacitado para su uso, de modo que se logre un óptimo registro de las personas con discapacidad.	
4. Optimizar el sistema informático para sistematizar y procesar el registro de personas con discapacidad			
Trimestral		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de resoluciones de discapacidad emitida por CONADIS.</li> <li>• Sistema integral de empadronamiento y certificación actualizado</li> </ul>	
Fecha de Evaluación		Método de Verificación	
Criterios de Calidad		<p>3.1. Coordinaciones con los especialistas de los hospitales MINSA, para la certificación de las campañas.</p> <p>3.2. Coordinación de la OMAPED con instituciones a fines a nivel sectorial y del distrito (Defensoría del pueblo, RENIEC).</p> <p>3.3. Elaborar las fichas de registro de asistencia (con información socioeconómica) de personas con discapacidad.</p> <p>3.4. Registrar la asistencia y certificar de las personas con discapacidad.</p> <p>3.5. Recepción por parte de CONADIS de los documentos de inscripción: Lenado de ficha de inscripción, verificación del certificado de discapacidad, recepción de copia del DNI, recepción de una fotografía a color.</p> <p>3.6. Lenado de fichas de empadronamiento.</p> <p>3.7. Emisión de resoluciones de discapacidad por parte de CONADIS.</p> <p>3.8. Envío de la resolución y carne a las OMAPED para su distribución a las personas con discapacidad.</p> <p>3.9. Entrega de las resoluciones y carnes a los presidentes de asociaciones, organizaciones, juntas vecinales / comités.</p>	



## 9. Anexos

Nombre Del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades de programación, monitoreo y evaluación para la mejora en la eficiencia de los instrumentos de gestión en el MIMDES.							Activar ID:	Fecha:	Estado
Nº	Descripción	Fecha de Identificación	Tipo	Impacto y Probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de Mitigación	Responsable	Remitido y Actualizado por	Última Actualización	Estado
Producto esperado 1									
1	Autoridades de Gobiernos Regionales disminuyen apoyo al Proyecto al no visualizar resultados tangibles inmediatos	Febrero 2010	Político	Si el Riesgo no es controlado podría retrasar la evaluación y monitoreo efectivo de planes, Programas y Proyectos a nivel de Estado. Probabilidad: 2 Impacto: 5	Creación de espacios de información y Comunicación oportuna de los alcances reales del Proyecto.	Profesional de DGPPS	Profesional de DGPPS	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superado, decreciente, decreciente, estable.
2	Cambio de autoridades y funcionarios debido a los resultados de los procesos de elecciones regionales	Febrero 2010	Político	El cambio de autoridades podría generar inestabilidad en la continuidad del proyecto. Probabilidad: 3 Impacto: 5	Fortalecer con los nuevos funcionarios y autoridades el compromiso de culminar con las actividades programadas según el calendario del proyecto	Profesional de DGPPS	Profesional de DGPPS	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superado, decreciente, decreciente, decreciente, estable.



3	Débil capacidad institucional para asegurar la sostenibilidad del proyecto una vez concluido.	Febrero 2010	Organización al Operativo	La falta de capacidades de los funcionarios podría retroceder los esfuerzos por tener un sistema de monitoreo y evaluación efectivo. Probabilidad:4 Impacto: 4	Fortalecer de manera continua las capacidades de los funcionarios y personal relacionado con las actividades del proyecto.	Profesional de DGPPS	Profesional de DGPPS	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superado, decreciente, estable.
4	Gobiernos Regionales no logran gastar los recursos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto	Febrero 2010	Financiero	La falta de recursos causaría una inadecuada ejecución de las actividades programadas. Probabilidad:3 Impacto:4	Trabajar con los Gobiernos Regionales a fin de que se ejecuten los recursos transferidos.	Profesional de DGPPS	Profesional de DGPPS	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superado, decreciente, estable.
<b>Producto esperado 2</b>									
5	Falta de Compromiso del Gobierno Local a trabajar de forma conjunta para el logro de un objetivo común.	Febrero 2010	Político	La falta de compromiso impediría el desarrollo adecuado del proyecto. Probabilidad: 3 Impacto: 5	Fortalecer los compromisos asumidos en el proyecto a través un convenio específico para el cual debe tener como base	Profesional de CONADIS	Profesional de CONADIS		Superado, decreciente, estable.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**



					un Convenio de Cooperación Interinstitucional				
6	Cambio de autoridades y funcionarios en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres y CONADIS	Febrero 2010	Político	El cambio de autoridades podría obstaculizar la continuidad del proyecto Probabilidad: 3 Impacto: 5	Fortalecer con los nuevos funcionarios y autoridades el compromiso de culminar con las actividades programadas según el calendario del proyecto	Profesional de CONADIS	Profesional de CONADIS	Última vez que se verificó factualizo el estado de riesgo.	Superado, decrece nte, decrece nte, estable.
7	Baja Voluntad de Organizaciones sociales, juntas vecinales y comités para brindar apoyo en los eventos de certificación.	Febrero 2010	Organización al	Podría retrasar el registro y la certificación de personas con discapacidad. Probabilidad: 2 Impacto: 4	Realizar un trabajo de concientización con las Organizaciones sociales, juntas vecinales y comités que desde un primer momento se encuentran altamente predispuestos a trabajar de forma conjunta y coordinada en las actividades del proyecto.	Profesional de CONADIS	Profesional de CONADIS	Última vez que se verificó factualizo el estado de riesgo.	Superado, decrece nte, decrece nte, estable.
8	Fallas en los Controles de	Febrero	Organización	Si no existe un control	Establecer una	Profesional de	Profesional de	Última vez que se	Superado

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**



	procesos internos	2010	al	interno adecuado pueden haber fallas en el vaciado de la información de registro de las personas certificadas y empadronadas en las campañas. Probabilidad: 4 Impacto: 4	directiva de procedimientos estandarizados que cuenten a la vez con medios de verificación altamente definidos y sustentables.	CONADIS	CONADIS	verificó /actualizo el estado de riesgo.	o, decrecie nte, decrecie nte, estable.	
<b>Producto Esperado 3</b>										
9	Incumplimiento de prerrequisitos por parte de las Municipalidades a participar en el proyecto.	Febrero 2010	Operativo	El incumplimiento de prerrequisitos impedirá contar con condiciones de trabajo adecuadas relacionadas a criterios de presupuesto, infraestructura, organización y recursos humanos. Probabilidad: 4 Impacto: 3	Realizar una Verificación exhaustiva de los prerrequisitos necesarios para la participación en el proyecto	Profesional de FONCODES	Profesional de FONCODES	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superad o, decrecie nte, decrecie nte, estable.	
10	Inadecuada Elección de las Municipalidades a participar en el proyecto.	Febrero 2010	Operativo	Una inadecuada elección podría hacer que el proyecto no incluya a las Municipalidades prioritarias en políticas de lucha contra la pobreza y donde existe potencial de desarrollo. Probabilidad: 2	Definir una lista con las Municipalidades a ser priorizadas	Profesional de FONCODES	Profesional de FONCODES	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superad o, decrecie nte, decrecie nte, estable.	

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**



				Impacto: 2						
11	Cambio de autoridades y funcionarios debido a los resultados de los procesos de elecciones Municipales	Febrero 2010	Político	El cambio de autoridades podría generar inestabilidad en la continuidad del proyecto. Probabilidad: 3 Impacto: 5	Fortalecer con los nuevos funcionarios y autoridades el compromiso de culminar con las actividades programadas según el calendario del proyecto	Profesional de FONCODES	Profesional de FONCODES	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superado, o, decrece nte, decrece nte, estable.	
<b>Producto Esperado 4</b>										
12	El Manual de procedimientos, instructivos y formatos de la SNA no se adecua a la normativa vigente en materia de adopciones.	Febrero 2010	Operativo	Podría generar la desaprobación de la documentación Probabilidad: 2 Impacto: 4	Formación de una comisión de revisión del Manual de Procedimientos.	Profesional de la SNA	Profesional de la SNA	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	Superado, o, decrece nte, decrece nte, estable.	



13	El personal de la SNA no aplica de manera correcta los procedimientos detallados en el manual.	Febrero 2010	Organización al	Podría causar la desaprobarción en la certificación del Servicio de CALIDAD ISO: 9001:2008 Probabilidad:3 Impacto:4	Establecimiento de correcciones	Profesional de la SNA	Profesional de la SNA	Última vez que se verificó actualizo el estado de riesgo.	Superado, o, decreciente, decreciente, estable.
Producto esperado: 5									
14	Alta Dirección de los Sectores del Estado y Autoridades de Gobiernos Regionales no aprueban Plan de capacitación o no designan personal	Enero 2010	Político	Si el Riesgo no es controlado podría retrasar la ejecución del programa de capacitación. Probabilidad: 2 Impacto:5	Advocacy y sensibilización oportuna de los alcances reales del Proyecto y cumplimiento de normas.	Profesional de DGM	Profesional de DGM	Marzo 2010.	Superado
15	Cambio de autoridades y funcionarios debido a los resultados de los procesos de elecciones regionales	Febrero 2010	Político	El cambio de autoridades podría generar inestabilidad en la continuidad del proyecto. Probabilidad: 3 Impacto: 5	Fortalecer con los nuevos funcionarios y autoridades el compromiso de culminar con las actividades programadas según el calendario del proyecto	Profesional de DGM	Profesional de DGM		





<b>16</b> Falta de Compromiso de la Alta Dirección de los Sectores del Estado y Autoridades de Gobiernos Regionales para implementar políticas de gestión de riesgo de desastres con un enfoque de género	Febrero 2010	Político	La falta de compromiso impediría la continuación del proyecto Probabilidad: 2 Impacto: 5	Fortalecer los compromisos asumidos en el proyecto a través un convenio específico	Profesionales de Sectores y Gobiernos Regionales	Profesionales de Sectores y Gobiernos Regionales	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	
<b>17</b> Falta de voluntad de los miembros plenos de la Mesa para reunirse y trabajar	Febrero 2010	Operativo	El incumplimiento de compromisos de los miembros de la Mesa impediría su funcionamiento regular. Probabilidad:1 Impacto:3	Fortalecer los compromisos asumidos por cada Institución.	Profesionales de Sectores y Gobiernos Regionales	Profesionales de Sectores y Gobiernos Regionales	Última vez que se verificó /actualizo el estado de riesgo.	

